IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**EQUIPOS ESPECIALES**	**CODIGO**		EE-20	
ITEM:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO MULTI INVERTER STANDARD DE 24.000 BTU, Descarga Horizontal, Nivel de Voltaje 220 V, 60 Hz, Una (1) Condensadora, Dos (2) Salidas Tipo Pared de 12.000 BTU cada una, Con sus respectivos controles remotos, manuales de uso y capacitación. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	**CODIGO**	EE-20.19	**UM**	UND

1. DESCRIPCIÓN

Realizar la respectiva ejecución de: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de Aire Acondicionado MULTI INVERTER STANDARD de 24.000 BTU, Descarga Horizontal, Nivel de Voltaje 220 V, 60 Hz, Una (1) Condensadora, Dos (2) Salidas Tipo Pared de 12.000 BTU cada una, Con sus respectivos controles remotos, manuales de uso y capacitación. Incluye accesorios de fijación, conexión y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Verificar el cumplimiento de las características.
- Verificar detalles.
- **Cualquier detalle que se muestre en los planos o APU y no figuren en las especificaciones tendrá tanta validez como cualquiera de los tres documentos.**

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

SI ☐ **NO** ☒

4. ENSAYOS A REALIZAR

SI ☐ **NO** ☒

5. MATERIALES

SI ☒ **NO** ☐

- Aire Acondicionado MULTI INVERTER STANDARD de 24.000 BTU, Descarga Horizontal, Nivel de Voltaje 220 V, 60 Hz, Una (1) Condensadora, Dos (2) Salidas Tipo Pared de 12.000 BTU cada una, Con sus respectivos controles remotos, manuales de uso y capacitación.
- Verificar APU.

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor).
- Verificar APU.

7. DESPERDICIOS

Incluidos **SI** ☒ **NO** ☐

Remitirse al APU

8. MANO DE OBRA

Incluida **SI** ☒ **NO** ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

SI ☐ **NO** ☒

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (UND) de Equipo debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los planos de detalle. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados de relleno necesarios para el acondicionamiento previo de la superficie; la elaboración, suministro, colocación y retiro de formaletas.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

12. ANEXOS (Tablas, grafios o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒